



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
5 MAY 2020
Recibido.....10-39.....Hs.
CIÓN N° 38394.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe, a raíz de los graves hechos acaecidos en la ciudad de Sunchales, el día 02 de mayo del corriente, lo siguiente:

- a) Medidas adoptadas y resultados obtenidos, respecto de la aprehensión de los sujetos responsables de los hechos citados;
- b) Decisión del Gobierno Provincial respecto de la solicitud del Sr. Intendente Municipal de Sunchales y la fuerzas vivas de esa ciudad, de incrementar la dotación de personal policial asignado a la Comisaría n° 3 de Sunchales, como así también la construcción de un nuevo edificio que permita una mejor prestación de servicios;
- c) Políticas a implementar a los fines de fortalecer el Sistema Integral de Monitoreo en Seguridad; y,
- d) Acciones que tiendan a reforzar la atención, en días y horarios del Centro Territorial de Denuncias.

Autor: Pablo Pinotti

Firmantes: Joaquín Blanco, Pablo Farias, Mónica Peralta, Gabriel Real, Lionela Cattalini, Clara Garcia, Érica Hynes, Lorena Ulieldin, Juan Cruz Cándido, Fabián Palo Oliver, María Laura Corgniali, Nicolás Mayoraz, Juan D. Argañaraz, Natalia Armas Belavi, Walter Ghione.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 02 de mayo del corriente, siendo alrededor de las 2.30 en la zona de calles Rotania y Brasil de la ciudad de Sunchales, al parecer tres individuos se acercaron a unos agentes que realizaban tareas de chequeo y control, para denunciar que habían sido víctimas de un robo. Al descender del vehículo, un objeto contundente - se estima que una piedra- impactó contra el vehículo policial. Posteriormente, hicieron aparición un grupo numeroso de personas que comenzaron a agredir a los uniformados, aparentemente con palos y piedras, produciendo lesiones a los efectivos policiales, algunas de consideración. La gravedad de los hechos se exagera, atento a que habrían robado un arma de fuego y otras pertenencias de los agentes; como también por los daños ocasionados en tres patrulleros.

La ciudad de Sunchales se caracteriza por ser una ciudad dinámica y progresista, cuyos valores ciudadanos se orientan al trabajo y al esfuerzo colectivo, mediante una convivencia armónica. La inseguridad, al ritmo de la realidad actual, fue ganando terreno en la consideración y preocupación ciudadana y de las autoridades locales, alcanzando en los últimos tiempos niveles preocupantes. La modalidad delictiva abarca diversos delitos contra viviendas, comercios, vehículos, como así también contra las personas en espacios públicos y privados, lo que alteró el modo de vida de los sunchalenses.

La falta de esclarecimiento de muchos hechos, ha producido una disminución de la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones encargadas de la seguridad y justicia.

No obstante haberse desarrollado políticas proactivas en materia social y de prevención en seguridad desde el gobierno local, éste no ha podido articular políticas en la materia con el Gobierno Provincial a partir del 10 de diciembre de 2019. Ha solicitado sendas audiencias con el Sr. Ministro de Seguridad y con el Sr. Secretario de Justicia, sin que hasta el presente se obtuvieran resultados positivos. Asimismo, el gobierno local ha



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

solicitado en diversas oportunidades al gobierno provincial, avanzar en la concreción del nuevo edificio para la comisaría N°3, ya que el actual no reúne las condiciones mínimas necesarias para el cumplimiento de sus funciones (que se encuentra en trámite bajo el número de expediente 00201-0200335-0).

La situación planteada resulta altamente preocupante, más allá del hecho concreto ocurrido dónde la propia fuerza policial ha sido vulnerada por un grupo de delincuentes, dónde se le han sustraído armas y lesionado agentes, por lo hace necesario avanzar con medidas concretas que surjan de la articulación de los diferentes niveles del Estado poniendo cada uno los mejores recursos que posean cada uno.

Es por todo ello que solicitamos a las Sras. Diputadas y a los Sres. Diputados nos acompañen con la aprobación del presente pedido de informe.

Autor: Pablo Pinotti

Firmantes: Joaquín Blanco, Pablo Farias, Mónica Peralta, Gabriel Real, Lionela Cattalini, Clara Garcia, Érica Hynes, Lorena Ulieldin, Juan Cruz Cándido, Fabián Palo Oliver, María Laura Corgniali, Nicolás Mayoraz, Juan D. Argañaraz, Natalia Armas Belavi, Walter Ghione.